



**DICTAMEN - INFORME CUATRIMESTRAL DE PAC PROGRAMADO PARA
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2025**

Ciudad del Este, 25 de setiembre de 2025

**JUSTIFICACION DE QUE LOS PROCESOS A SER COMUNICADOS EN LA FECHA
HAYA SOBREPASADO EL CUATRIMESTRE EN RELACIÓN A LA FECHA
ESTIMADA DEL LLAMADO CONSIGNADO EN EL PAC.**

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

**Ref.: LMCN 11/2025 – ID: 467800 –
Adquisición de Repuestos
Informáticos y Accesorios Menores.**

La UOC de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, de conformidad a la Resolución DNCP N° 262/2025, “Por la cual se establecen directrices para la comunicación de informes cuatrimestrales”, Art. 4° Procedimiento. Incumplimiento del PAC detectado en el segundo cuatrimestre, punto 1) Un dictamen firmado por la Máxima Autoridad o por el director de Administración y Finanzas de la convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto.

Por tanto, cumple en comunicar que el proceso del llamado de referencia que ha sido programado para el segundo cuatrimestre, y que el incumplimiento en la comunicación en el plazo previsto obedeció a varios factores, entre ellos se destacan, atender requerimientos al plan de mejoras de las carreras, motivo por el cual fueron priorizados y comunicados otros llamados, a fin de cubrir las necesidades considerados de urgencias, lo que implicó ajustes en el cronograma inicial. Estas circunstancias, ajenas a la voluntad de la institución, impidieron cumplir con la difusión en la fecha originalmente programada, priorizando en todo momento la transparencia y la legalidad del proceso.

Así mismo, determinar con exactitud el periodo de la publicación de la convocatoria a ser ejecutados, dependen de la necesidad que el caso así lo requiera. La institución se ha resguardado en iniciar el proceso a los efectos de contar con un expediente que este conforme a los criterios establecidos por la DNCP, además fueron incluidos nuevos equipos conforme al Plan de Mejoras de las Evaluaciones Realizadas para las acreditaciones de las carreras de grado, así mimos, no queremos arriesgarnos a estimar precios, que resulten inalcanzables o en defecto resulten insuficientes para el presente proceso.

Por lo expuesto, y a fin de continuar con el proceso licitatorio, solicitamos la aprobación si corresponde.



Lic. Lidio Trinidad Benítez
Director de Administración y Finanzas

MISSION:

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socios ambientales, a través de investigación, docencia y extensión.

VISION:

Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional.